



Curso Regional

GESTIÓN INTEGRADA DE AGUAS SUBTERRÁNEAS

La cooperación transfronteriza para el logro de los ODS

Montevideo, Uruguay, 19 al 21 de noviembre de 2018

Presentación

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible -acordada por 193 Estados Miembros de la ONU- señala como uno de sus objetivos garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos (ODS 6). Sin embargo, el uso poco eficiente de los recursos hídricos, las amenazas de contaminación y la falta de adecuados esquemas de gobernanza muchas veces conspiran contra el logro de estas metas gubernamentales a la vez que, no se mejora la seguridad hídrica de la población.

El agua subterránea es fuente de abastecimiento de agua potable en el medio urbano y rural. Los acuíferos, aunque frecuentemente poco apreciados, juegan un papel fundamental en el bienestar del ser humano y de muchos ecosistemas acuáticos. El aumento de la demanda -incluyendo la que refiere a usos productivos- y la falta de esquemas racionales de extracción, protección, control y monitoreo conducen al deterioro de la cantidad y calidad de estos reservorios.

Esta compleja realidad es más crítica aún en el caso de los recursos hídricos compartidos por dos o más países. El agua no reconoce límites políticos o sociales, es precisamente transversal a todos ellos, pero sí es cierto que estos límites dan lugar a condicionamientos que pueden constituir verdaderas fronteras para la gestión sostenible y por ende deben considerarse y analizarse en sus diferentes escalas, según el ámbito de ocurrencia de la problemática. Precisamente, la organización o división política del territorio se traslada a la gestión del agua según la legislación, normas, esquemas de administración, marco institucional, costumbres, instituciones e intereses de cada jurisdicción. A partir de ello es más evidente aún la multidimensionalidad de los problemas hídricos que conduce a la necesidad de adoptar un enfoque integral para gestionar el agua que debe basarse en la convergencia interdisciplinaria y en esquemas de gobernanza participativos.

Estos desafíos son puestos en marcha en los países por el cumplimiento y seguimiento y de las metas e indicadores del propio ODS 6, que van desde “lograr el acceso de agua potable en condiciones de seguridad y a un precio asequible” (meta 6.1), pasando por “implementar la gestión integrada de los recursos hídricos” (meta 6.5), incluso mediante la cooperación transfronteriza.



Objetivos

Objetivo General

Promover el desarrollo de capacidades para la gestión sostenible del agua subterránea con una visión integral que contribuya a garantizar la seguridad hídrica y la gobernabilidad.

Objetivos específicos

- Promover un acercamiento conceptual y metodológico a la GIRH
- Brindar conceptos básicos y herramientas de manejo para la protección de la calidad y cantidad de acuíferos como también instrumentos de gestión destinados a la protección de los acuíferos.
- Recuperar experiencias y lecciones aprendidas a partir de casos de estudio de los acuíferos transfronterizos en Latinoamérica.

Destinatarios

El curso está dirigido a: técnicos y profesionales de las diferentes instituciones integradas dentro de la Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua (CODIA), técnicos y profesionales de organismos de gestión de recursos hídricos y el ambiente del ámbito nacional, estatal/provincial y/o local; gerentes de empresas/cooperativas de agua, entes de control, miembros de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios, divulgadores y comunicadores, entre otros.

Se espera lograr que el grupo de participantes reúna a profesionales de distintas disciplinas atendiendo el balance con respecto al género y país.

Resultados esperados

- Formar recursos humanos con capacidad para promover el uso sostenible del agua subterránea con una visión integral que contribuya a garantizar la seguridad hídrica y la gobernabilidad.
- Capitalizar el intercambio de experiencias, casos de estudio y lecciones aprendidas en las problemáticas y gestión de acuíferos de extensión local, regional y transfronteriza.
- Promover la aplicación de metodologías para la protección de acuíferos y fuentes de abastecimiento, amalgamadas en planes de gestión integrada del agua subterránea que atiendan las particularidades de las problemáticas hídricas locales.
- Fortalecer redes y vínculos sinérgicos para la colaboración y transferencias de conocimientos y buenas prácticas en temas vinculados a la gestión del agua subterránea y a la protección de los acuíferos.



Estructura, metodología y contenidos

Se trata de un encuentro de 3 días donde se desarrollan el marco conceptual para encarar el enfoque integrado en la gestión del agua subterránea, se presentarán conceptos y herramientas de manejo para la protección de la calidad y cantidad de acuíferos.

La metodología de la capacitación pone énfasis en el aprendizaje interactivo, propiciado por la exposición de conceptos de manera dialogada, rescatando saberes y promoviendo la aplicación prospectiva de las herramientas y estrategias a las situaciones de interés de los participantes (en espacios integradores, diálogo abierto y seminarios).

Los contenidos se organizan en los siguientes temas principales:

- ODS, seguridad hídrica, gobernanza y gestión integrada del agua
- Gestión integrada del Agua Subterránea.
- El plan de gestión para las aguas subterráneas: visión, diagnóstico, escenarios, implementación, control.

Capacitadores

- **Alberto Manganelli**
CeReGAS, Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (UNESCO)
- **Marta Paris**
Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas-Universidad Nacional del Litoral (FICH-UNL)
- **Mónica D'Elía**
Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible, Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas-Universidad Nacional del Litoral (FICH-UNL)

Instituciones organizadoras

UNESCO PHI-LAC

El Programa Hidrológico Internacional (PHI) es el único programa intergubernamental del sistema de las Naciones Unidas dedicado a la investigación sobre el agua, la gestión de los recursos hídricos y la educación y la creación de capacidades. El programa, ajustado a las necesidades de los Estados Miembros, se ejecuta en fases de seis años, lo que permite adaptarlo a un mundo en rápida evolución. Actualmente está por iniciar su octava fase (PHI-VIII: *Seguridad Hídrica: Respuestas a los Desafíos Locales, Regionales y Mundiales*), misma que se llevará a cabo durante el periodo 2014-2021 y fue preparada a través de un proceso de consulta con los Estados Miembros. La octava fase del PHI es el resultado de un conocimiento más hondo de las interfaces e interconexiones existentes entre el agua, la energía y los alimentos, con el que se pretende seguir mejorando la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH).



Desde la Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe en Montevideo (<http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/ciencias-naturales/water-international-hydrological-programme/>), el PHI implementa iniciativas regionales y locales, en diálogo con los países de la región a través de los Comités Nacionales y Puntos Focales, con el apoyo de la Familia del Agua de la UNESCO y en coordinación con la Sede de la UNESCO y con otras Oficinas de la región.

Como parte de esta Familia del Agua de UNESCO, confluyen en la iniciativa de este Curso Regional de Desarrollo de Capacidades:

- El **Centro Regional para la Gestión de Aguas Subterráneas en América Latina y el Caribe (CeReGAS)** (Centro UNESCO Categoría 2) (<http://www.ceregas.org/>) es un reconocido como el referente nacional y regional en la articulación de las capacidades nacionales y regionales para la generación y transferencia del conocimiento relativo a la gestión de acuíferos, protección y promoción del uso racional y sustentable de las aguas subterráneas.
- La **Cátedra UNESCO Agua y Educación para el Desarrollo Sostenible** (<http://fich.unl.edu.ar/catedraunesco/>) constituye un espacio para promover sinergias que faciliten la colaboración activa entre profesionales, investigadores, profesores, maestros, estudiantes y otros grupos de interés, donde se propicien vínculos con otros centros de enseñanza e investigación, organizaciones no gubernamentales, instituciones de gobierno y empresas, abarcando participativa y efectivamente a todos los actores vinculados al agua, reconociendo el rol que cada uno cumple en la sociedad. La Cátedra tiene sede en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas (FICH) de la Universidad Nacional del Litoral (UNL)

CODIA

La **Conferencia de Directores Iberoamericanos del Agua** (www.codia.info) es una iniciativa de cooperación y colaboración técnica en materia de gestión de recursos hídricos que nació en el año 2000 por mandato del Foro Iberoamericano de ministros de medio ambiente. Hasta la fecha ha celebrado 16 Conferencias, siendo hoy uno de las principales plataformas de capacitación en materia de gestión de los recursos hídricos de la región.

Precisamente, la XVI Conferencia, celebrada en diciembre de 2015 en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), se ha clausurado reforzando el acuerdo de colaboración con la UNESCO, con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y con la Red de Centros de Excelencia en Agua en América Latina (RALCEA) en materia de formación.

Además, se ha aprobado la institucionalización de la asociación estratégica con UNESCO-PHI y con CAF. En concreto, los directores del Agua de los países miembros han acordado incorporar al Plan Operativo Anual 2016 las líneas de trabajo adoptadas en los acuerdos suscritos con UNESCO y con CAF por la STP-CODIA y por España, respectivamente.

Estos acuerdos no solo incrementan notablemente el marco de formación y capacitación para 2016, sino que además suponen un nuevo elemento de refuerzo de la arquitectura institucional



de la CODIA, que también se ve beneficiada por la reciente colaboración con la Unión Europea y con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

AECID

La **Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo** es el principal órgano de gestión de la Cooperación Española, orientada a la lucha contra la pobreza y al desarrollo humano sostenible. Según su Estatuto, la Agencia nace para fomentar el pleno ejercicio del desarrollo, concebido como derecho humano fundamental, siendo la lucha contra la pobreza parte del proceso de construcción de este derecho. Para ello sigue las directrices del IV Plan Director de la Cooperación Española, en consonancia con la agenda internacional marcada por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y con atención a tres elementos transversales: la perspectiva de género, la calidad medioambiental y el respeto a la diversidad cultural.

La visión de la Agencia Española de Cooperación aparece definida en su Plan Estratégico 2014-2017, y está basada en la contribución de la organización:

- A conseguir resultados de desarrollo que favorezcan la reducción de la pobreza, la cohesión social, y la igualdad de derechos de las personas en los países socios.
- Al acceso y protección de los derechos esenciales de las poblaciones víctimas de las crisis humanitarias.
- A la construcción de una sociedad consciente de la importancia del desarrollo.

En el ámbito internacional, en 2015 se adoptó la nueva Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que regirá los planes de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años. Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que incluyen poner fin a la pobreza en el mundo, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia.

La AECID, junto a sus socios, trabaja en más de 30 países a través de su red de Oficinas Técnicas de Cooperación, Centros Culturales y Centros de Formación.

Sede

Centro de Formación AECID – *Montevideo, Uruguay*

25 de mayo 520 – 11000 Montevideo

<http://www.aecidcf.org.uy/>